

LUIS HERNANDO DUARTE MONTAÑA
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI BOYACA

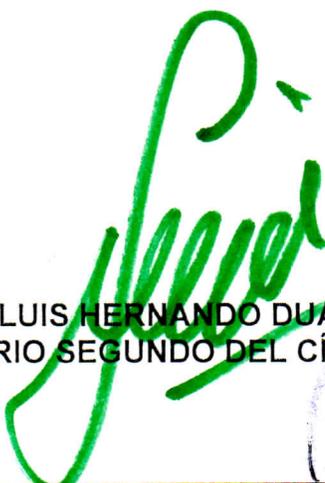
EDICTO

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE RAMIRIQUÍ - BOYACÁ, EMPLAZA por el término de diez (10) días, a las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de herencia del causante **JOSE GUERRERO GUERRA**, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 4.079.821 de Ciénega, siendo Ciénega, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite notarial de liquidación de herencia, mediante **ACTA NÚMERO VEINTICUATRO (24)** del siete (07) de **SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, se ordena la publicación de este edicto en un diario de amplia circulación Nacional y su difusión en la Emisora F.M. Andina Estéreo, de acuerdo con el Decreto 902 de 1.988, artículo tercero (3º); Ordenarse su fijación en la cartelera de la Notaría Segunda del Círculo de Ramiriquí, por el término de diez (10) días.

Para Constancia se fija hoy ocho (08) del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022) siendo las 08: 00 de la mañana.

El Notario,


LUIS HERNANDO DUARTE MONTAÑA
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI



ledo el 13-09-2022 Hora 1:02 PM

Dirección: Carrera 5ª N8 12 Parque Principal, Celular: 3115930518
segundaramiriqui@gmail.com